

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE FECHA 27
DE MAYO 2025**

MEDIANTE PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2025, SIENDO LAS DIEZ HORAS SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRESIDENTE DEL CONSEJO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO.

AGENDA:

1. EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE MEDICINA LEGAL (SOLICITUD DE AUSPICIO EN EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA LEGAL Y CRIMINALÍSTICA - CHICLAYO 2025)
2. RESOLUCIONES PENDIENTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES.
3. OTROS.

INFORMES:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD INFORMA ACERCA DE VISITA A UNIVERSIDAD UBICADAS EN LA CIUDAD DE LIMA, DONDE SE IDENTIFICÓ PROGRAMAS DE ESTUDIOS COMO OPTOMETRÍA, TERAPIA DEL LENGUAJE, MEDICINA OCUPACIONAL PARA PROPUESTA DE NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS O CURSOS DE ESPECIALIDAD EN LA USS

DESARROLLO DE AGENDA:

PRIMERO: EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE MEDICINA LEGAL (SOLICITUD DE AUSPICIO EN EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA LEGAL Y CRIMINALÍSTICA - CHICLAYO 2025)

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PRESENTA EL CASO, MANIFESTANDO QUE LA UNIDAD MÉDICO LEGAL III LAMBAYEQUE-INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, MEDIANTE OFICIO N°000401-2025-MP-FN-UML-II-CHICLAYO DE FECHA 20 DE MARZO 2025, INFORMA DE LA ORGANIZACIÓN DEL II CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA LEGAL Y CRIMINALÍSTICA - CHICLAYO 2025, PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 20 Y 21 DE MAYO DEL 2025, CON UNA DURACIÓN DE DIECIOCHO (18) HORAS ACADÉMICAS, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO, MEDICINA HUMANA, ODONTOLOGÍA Y PÚBLICO EN GENERAL, SOLICITANDO BRINDAR EL AUSPICIO CONSISTENTE EN: PRÉSTAMO DE ALGUNO DE LOS AUDITORIOS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN. ASIMISMO, ADJUNTA PROYECTO DEL EVENTO EN EL CUAL PARTICIPA EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD COMO PARTE DE LA COMISIÓN CENTRAL DEL REFERIDO EVENTO. POR OTRO LADO SEÑALÓ QUE LA OFICINA MÉDICO LEGAL SE USA COMO CAMPO CLÍNICO

AL RESPECTO SE ACORDÓ: i) APROBAR, EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN, EL PROYECTO DEL II CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA LEGAL Y CRIMINALÍSTICA - CHICLAYO 2025 REALIZADO LOS DÍAS 20 Y 21 DE MAYO 2025 EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN, CON UNA DURACIÓN DE 18 HORAS ACADÉMICAS, PARTICIPANDO LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN EN CALIDAD DE COORGANIZADORA Y AUSPICIADORA. ii) NOTIFICAR RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL REFERIDO PROYECTO AL VICERRECTORADO ACADÉMICO Y RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN.

QUINTO RESOLUCIONES PENDIENTES

LOS DIRECTORES DE ESCUELA PRESENTES INFORMARON DE LA NECESIDAD DE PRIORIZAR LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-1

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE FECHA 27
DE MAYO 2025

AL RESPECTO SE ACORDÓ: ENCARGAR A LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD PRIORIZAR LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-1 DE CADA PROGRAMA DE ESTUDIOS.




Maria Noelia Sialer Rivera
Secretaria académica FACSA